MINISTERIO DE HACIENDA

Asuncion, Agosto 21 de 1893.

Hallándose vacante el puesto de Oficial 2º del Ministerio de Hacienda;-

El Presidente de la Republica-

Decreta:

Artº 1º Nómbrase para desempeñar el expresado cargo al Sr. don Manuel Cuquejo.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Gonzalez

Antonio Codas